

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la provincia del Guayas, como Sociedad Anónima bajo la denominación de SERDIDYV S.A. SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS, el 6 de junio de 2008.

Su actividad principal es el tratamiento de diálisis, para pacientes insuficientes renales, prestación de servicios médicos, elaboración, distribución, importación, exportación, ventas de insumos y equipos médicos dentro y fuera del territorio nacional.

Su domicilio principal está ubicado en las calles Av. Del periodista 308 y calle 1era mz 7 solar 4, en la ciudad de Guayaquil. De acuerdo con el **Registro Único de Contribuyentes, número 0992678432001**, actualizada el 21 de julio del 2020, su actividad principal es la consulta y el tratamiento general, especializado y de cirugía en instituciones de la salud pública y consultorios privados.

Situación del País:

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una recesión global y existió el bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas adicionales a las ya tomadas, debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente, de manera que logra mantener la dolarización, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios para poder mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, se deben generar los recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país, la situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad la continuidad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de los accionistas, ha encaminado sus esfuerzos al análisis que aspectos puedan ser considerados como consecuencia del apoyo que ha ofrecido el gobierno nacional fundamentalmente a la pequeña y mediana empresas, se están evaluando alternativas de apoyo que ofrecen los proveedores de capital en general. Las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, el seguimiento permanente de los giros de negocios de sus clientes y proveedores, además se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros Asunto:

Con fecha 15 de junio del 2020, la compañía recibió un Oficio N° SCVS-DNPLA-2020-00023316-O, por parte de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, a través de la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, el cual se requirió información contable desde el periodo 2012 al 2018. La Administración de la Compañía ha presentado la información requerida en el mencionado oficio, con trámite N° 2181-0057-20, adjuntando los soportes respectivos y actualmente se encuentra en espera de los resultados de los mismos.

2. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

c) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

d) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Vida útil de activos fijos

La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

- Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos.

Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan estos estados financieros.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

3.2 Activos y Pasivos financieros

3.2.1 Clasificación

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. Las características de los referidos Instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

II) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

3.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

3.5 Activo Fijo, neto

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones y mejoras	10 años	10%
Edificio	20 años	5%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

3.6 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- las diferencias temporarias deducibles;
- la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. (Véase Nota 17).

3.7 Beneficios sociales

3.7.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de Interés del 8.21% (2018: 7.72%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Además, el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

3.8 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

3.9 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los Ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Prestación de Servicios: Son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.10 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

a) Ambiente de administración de riesgos

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en Bancos

Respecto a los bancos e instituciones donde se mantiene el efectivo e inversiones tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA".

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar clientes

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de saldos por cobrar con las principales entidades de Salud con las cuales la compañía mantiene contratos por la prestación del servicio de diálisis, o una deficiencia en cobranzas.

De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía presta sus servicios de Hemodíalisis y Diálisis Peritoneal con Entidades de salud basados en los contratos suscritos y cuyos precios son regulados, sometiéndose además a una auditoría de los valores facturados previa su liquidación, y autorización de pago por parte de del Ministerio de Finanzas. Como procedimiento de control la compañía ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía tiene una concentración de riesgo de recuperación oportuna pues se deben cumplir ciertos procesos de validación y autorización por parte de las entidades contratantes del servicio.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Seguimiento de las facturas pendientes pago a efectos de que a recaudación se ajuste a los términos acordados.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, Inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo de los créditos ofrecidos por las instituciones bancarias donde mantiene sus cuentas.

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de precio de venta

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los precios de venta de SERDIDYV S.A. SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS, son determinados y regulados mediante contratos suscritos con entidades estatales, a las cuales, se les presta los servicios de atenciones médicas.

e) Riesgo de operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de importación y comercialización, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras corrientes, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Total deudas con terceros	1.904.755	1.803.636
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(149.178)	(68.932)
Deuda neta	1.755.577	1.734.704
Total patrimonio	1.154.854	908.142
Capital total	2.910.431	2.642.846
Ratio de apalancamiento	0,60	0,66

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con entidades financieras y proveedores locales.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital.

La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de Inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. INSTRUMENTO FINANCIEROS

5.1 Categorías de Instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	149.178	-	68.932	-
Cilentes no relacionados	2.165.358	-	2.148.533	-
Total activos financieros	2.314.536	-	2.217.465	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	195.153	64.183	62.558	127.889
Proveedores no relacionados	1.310.939	-	1.398.701	-
Total pasivos financieros	1.506.092	64.183	1.461.259	127.889

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Efectivo en Caja	15.989	9.889
<u>Depósitos en cuentas corrientes</u>		
Banco Internacional S.A. (1)	133.189	59.063
	<u>149.178</u>	<u>68.932</u>

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 3.1.

7. CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES NO RELACIONADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Servicio de Hemodiálisis	1.737.991	1.652.929
Servicio de Diálisis Peritoneal	427.367	495.604
	<u>2.165.358</u>	<u>2.148.533</u>

Corresponden a facturas pendientes de cobro por servicios realizados por la Compañía, los mismos que no devengan intereses y su plazo promedio de cobro oscila entre los 30 a 180 días, recibiendo pacientes derivados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) y del Ministerio de Salud Pública MSP.

A la fecha de este informe, los valores adeudados corresponden a los meses de octubre, noviembre, y diciembre del año 2019.

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	121.356	139.494 (2)
	<u>121.356</u>	<u>139.494</u>

(1) Estos valores se compensan anualmente con el Impuesto a la Renta Causado. Véase además Nota 17.

(2) Véase Nota 24.

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Anticipo a Proveedores (1)	87.950	68.655
Garantías	8.700	8.700
Empleados	11.846	7.789
Otros menores	331	-
	<u>108.827</u>	<u>85.124</u>

(1) Corresponden a anticipos a proveedores de bienes y servicios que se liquidan en el corto plazo y no generan intereses.

10. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Inventario Insumos Terceros	62.803	48.244
Inventario de Medicamentos	23.479	22.995
Inventario de Protección Personal	1.853	2.071
Inventario de Insumos Diálisis Peritoneal	1.560	1.560
Inventario Otros	2.408	2.831
	<u>91.898</u>	<u>77.501</u>

Corresponde al stock de toda la mercadería diversa como: insumos, medicamentos, vestimenta, distribuidos en cada uno de los centros médicos. El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 3.3.

11. ACTIVOS FIJOS, NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Activos no Depreciables</u>		
Terreno	144.983	144.983
Obras en Proceso	211.780	96.351
<u>Activos Depreciables</u>		
Edificios	304.503	304.503
Instalaciones y Mejoras	9.583	14.429
Muebles y Enseres	77.309	68.655
Maquinarias y Equipos	78.037	100.693
Equipo de Oficina	40.736	38.117
Equipo de Computación	28.465	63.145
	<u>895.396</u>	<u>830.875</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(193.768)</u>	<u>(219.887)</u>
	<u>701.628</u>	<u>610.989</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo Neto al inicio del año	610.989	545.736
(+) Adiciones (1)	136.190	106.920
(-) Bajas y/o ventas	(8.681)	-
(-) Depreciación del año	<u>(36.870)</u>	<u>(41.667)</u>
Saldo neto al final del año	<u>701.628</u>	<u>610.989</u>

- (1) Las adiciones se efectuaron en el rubro Maquinaria y Equipos por un valor de US\$3.735 (2018: US\$3.746), Muebles y Enseres por US\$8.655 (2018: US\$6.860), Equipos de computación por US\$4.000 (2018: US\$6.330), Equipo de Oficina por US\$4.371 (2018: US\$7.938), Obras en construcción por US\$115.429 (2018: US\$26.790).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con Compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, y control administrativo:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Cientes Relacionados (1)</u>		
Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía. Ltda.	1.635	1.965
Centro de Diálisis Dialicon S.A.	15	463
SerdidyvDp	82	82
Dialvida Centro de Diálisis Cía. Ltda.	522	522
Dialilife	3.791	3.791
	<u>6.045</u>	<u>6.822</u>
<u>Relacionadas por cobrar (2)</u>		
Dialilife	56.789	-
	<u>56.789</u>	<u>-</u>
Total Relacionadas por cobrar	<u>62.834</u>	<u>6.822</u>
<u>Proveedores Relacionados (3)</u>		
Nipseservicios Cía. Ltda.	85.740	131.219
Contigo Clínica del Riñón	-	4.295
	<u>85.740</u>	<u>135.514</u>
<u>Relacionados por pagar</u>		
Espín Cunha Marcelo Antonio	-	34.566
	<u>-</u>	<u>34.566</u>
Total Relacionadas por pagar	<u>85.740</u>	<u>170.080</u>

- (1) Corresponde a facturas por cobrar por servicios proporcionados a los centros de diálisis, ventas de suministros, medicamentos, los mismos que no generan intereses y se estima se cobrarán en un plazo no mayor de 90 días.
- (2) Corresponden a un préstamo otorgado a la relacionada para financiar capital de trabajo, cuyo monto original fue de US\$ 100.000, el cual devenga un interés nominal del 5.76% anual, a un plazo de 9 meses. A la fecha de este informe, dicho saldo fue liquidado en su totalidad.
- (3) Corresponde a facturas por pagar por los servicios proporcionados a nivel local los mismos que no generan intereses y se estima se cobrarán en el corto plazo.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a la Gerencia General. La remuneración total por gestiones administrativas y dirección durante el año 2019 ascendió a US\$53.247 (2018: US\$53.247).

Actividades de las Relacionadas:

- **Sociedad de Hemodiálisis Socihemod Cía Ltda:** Actividades de Consulta y tratamiento por médicos generalistas, especialistas y cirujanos.
- **Centro de Diálisis Dialcon S.A.:** Actividad de prestación de servicios profesionales en el área de administración, instalación, equipamiento, control, supervisión, desarrollo; en general, toda la explotación comercial y funcionamiento de laboratorios clínicos.
- **SerdidyvDP.:** Subcentro de salud de Diálisis Peritoneal.
- **Dialvida Centro de Diálisis Cía Ltda.:** Actividad de Consulta y tratamiento por médicos generalistas, especialistas y cirujanos en temas de diálisis.
- **Diálisis y Servicios Dialilife S.A.:** Actividades profesionales en el área de administración, instalación, equipamiento, control, supervisión, desarrollo; en general, toda la explotación comercial y de funcionamiento de laboratorios clínicos, farmacias, droguerías, boticas, clínicas médicas, quirúrgicas de reposo y en general, cualquier tipo de institución que acoja a las personas o animales con algún tipo de dolencia, o enfermedad.
- **Nipseservicios Cía. Ltda.:** Actividades de Consultoría y asesoramiento empresarial en materia de gestión.

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Obligaciones Bancarias - Porción Corriente (1)</u>		
Banco Internacional S.A.	195.153	62.558
	<u>195.153</u>	<u>62.558</u>
<u>Obligaciones Bancarias - Porción a Largo Plazo. (1)</u>		
Banco Internacional S.A.	64.183	127.889
	<u>64.183</u>	<u>127.889</u>

(1) A continuación, detallamos un resumen de las obligaciones es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Operación</u>	<u>Interés</u>	<u>(días)</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>
Banco Internacional S.A.	140302353	9,61%	1800	16/12/2016	20/11/2021
Banco Internacional S.A.	140302626	9,61%	498	25/9/2019	4/2/2021

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Proveedores Locales	1.310.939	1.398.701
	<u>1.310.939</u>	<u>1.398.701</u>

Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes, suministros, materiales y servicios, dentro de un período comercial no mayor a 180 días y no devengan intereses.

15. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retención en la fuente de Impuesto a la renta	7.542	14.152
Retenciones en la fuente de IVA	4.299	4.114
	<u>11.841</u>	<u>18.266</u>

Estos valores fueron cancelados en el mes siguiente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes a través de los Formularios 103 y 104.

16. PASIVOS ACUMULADOS

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Provisiones y/o ajustes</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al final</u>
Año 2019				
Décimo tercer sueldo	10.187	85.884	(93.589)	2.482
Décimo cuarto sueldo	12.868	25.235	(31.221)	6.882
Vacaciones	91.779	50.475	(70.655)	71.599
Participación de los trabajadores	19.991	59.894	(19.992)	59.893
Fondo de Reserva	2.908	81.796	(82.286)	2.418
	<u>137.734</u>	<u>303.284</u>	<u>(297.743)</u>	<u>143.275</u>

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldos al</u> <u>inicio</u>	<u>Provisiones</u> <u>y/o ajustes</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>final</u>
Año 2018				
Décimo tercer sueldo	5.416	50.709	(45.938)	10.187
Décimo cuarto sueldo	10.489	16.024	(13.645)	12.868
Vacaciones	81.800	46.058	(36.079)	91.779
Participación de los trabajadores	7.309	19.991	(7.309)	19.991
Fondo de Reserva	4.217	28.195	(29.504)	2.908
	<u>109.232</u>	<u>160.978</u>	<u>(132.476)</u>	<u>137.734</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA

a) Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El anticipo de impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Impuesto a la renta Corriente	121.420	37.661
Impuesto a la renta diferido	(8.478)	(11.389)
	<u>112.942</u>	<u>26.272</u>

b) Conciliación contable-tributaria -

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre:

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Declaración</u> <u>Sustitutiva</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>Previamente</u> <u>presentados</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Composición:			
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	399.294	133.273	133.273
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(59.894)</u>	<u>(19.991)</u>	<u>(19.991)</u>
	339.400	113.282	113.282
(+) Gasto no deducibles locales	58.218	5.823	5.823
(-) Otras Rentas Exentas	-	(6.410)	(6.410)
(-) Deducciones Adicionales	-	(8.873)	(8.873)
(+) Gasto incurrido para generar Ingresos Exentos	-	358	358
(+) Participación de trabajadores atribuible a Ingresos Exentos	-	908	908
Generación de diferencias temporarias (impuestos diferidos)	<u>36.024</u>	<u>45.556</u>	<u>45.556</u>
Saldo Utilidad gravable	433.642	150.644	150.644
Tasa impositiva	28%	25%	25%
Total Impuesto causado (1)	<u>121.420</u>	<u>37.661</u>	<u>37.661</u>
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	<u>(90.659)</u>	<u>(65.323)</u>	<u>(65.323)</u>
(-) Crédito tributario de años anteriores	<u>(30.697)</u>	<u>(118.833)</u>	<u>(74.171)</u>
Impuesto a la Renta por pagar (Saldo a favor del cliente)	<u>64</u>	<u>(144.495)</u> (2)	<u>(101.833)</u> (2)

(1) La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 28% (2018: 25%) aplicable a las utilidades distribuidas.

(2) Con fecha 19 de noviembre del 2019, la Fiscalía General del Estado mediante expediente fiscal N° 090101818075998, procede a la investigación por presunto delito de DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA en contra de la Compañía AFFYMETRIX S.A. La fiscalía General del Estado, a través del expediente antes mencionado, requirió a la compañía SERDIDYV S.A. SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS, que justifique la relación comercial que mantuvo con dicha empresa determinada como fantasma, durante los años 2014 y 2018.

A la fecha de emisión de este informe, la Junta General de Accionistas autorizó y aprobó mediante Acta, la rectificación y/o corrección de los estados financieros por los ejercicios fiscales antes mencionados. Así mismo el pago de los tributos correspondientes. Véase Nota 24.

c) Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisiones de Jubilación Patronal	8.230	6.058	14.288
Provisiones de Desahucio	3.159	2.420	5.579
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>11.389</u>	<u>8.478</u>	<u>19.867</u>
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Provisiones de Jubilación Patronal	-	8.230	8.230
Provisiones de Desahucio	-	3.159	3.159
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>-</u>	<u>11.389</u>	<u>11.389</u>

Otros Asuntos – Reformas Tributarias:

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
 - Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
 - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el Impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% Intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018. Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del Impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Obligaciones con el IESS (1)	32.035	28.661
Ahorro Personal	657	7.205
Sueldo por Pagar	119.348	89.234
Otras cuentas por Pagar	6.517	33.481
	<u>158.557</u>	<u>158.561</u>

(1) Estos valores fueron cancelados dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisiones para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación Patronal	93.721	89.846
Desahucio	42.521	39.346
	<u>136.242</u>	<u>129.192</u>

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	1,50%
Tasa de Incremento de Pensiones	N/A	N/A

Jubilación Patronal

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Los Importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	89.846	86.321
Costo laboral del servicio actual	21.273	29.307
Costo por intereses	6.937	6.641
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	(12.967)	(12.567)
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	(6.484)	(13.445)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(4.884)	(6.411)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>93.721</u>	<u>89.846</u>

Análisis de sensibilidad

Si la tasa de descuento disminuye en 0,5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$7.428 (2018: US\$7.544); si la tasa de descuento aumenta en 0,5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$ 6.842 (2018: US\$6.921).

(Véase página siguiente).

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$7.900 (2018: US\$7.986); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$7.310 (2018: US\$7.361).

Beneficiación por Desahucio

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	39.346	36.190
Costo laboral del servicio actual	7.721	11.225
Costo por intereses	2.992	2.744
Pérdida (ganancia) actuarial por cambio supuesto financiero	(1.527)	(3.642)
Pérdida (ganancia) actuarial que surgen de ajustes pasados	722	333
(Beneficios Pagados)	(6.733)	(7.504)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>42.521</u>	<u>38.346</u>

Análisis de sensibilidad.

Si la tasa de descuento disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.579 (2018: US\$1.520); si la tasa de descuento aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.458 (2018: US\$1.398).

Si el incremento en el salario previsto aumenta en 0.5%, la obligación por beneficio definido aumentará en US\$1.795 (2018: US\$1.717); si el incremento en el salario previsto disminuye en 0.5%, la obligación por beneficio definido disminuirá en US\$1.672 (2018: US\$1.594).

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social está representado por US\$100.000 (2018: US\$100.000) acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$1 dólar cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Porcentaje</u>
Alvarado Heras Janet del Consuelo	20.000	2.000	20%
Becerra Guerra Rafael Humberto	20.000	2.000	20%
Condoy Chica Amanda del Consuelo	20.000	2.000	20%
Espin Cunha Carlos Ricardo	20.000	2.000	20%
Rocha Díaz Jessica Ninfa	20.000	2.000	20%
	<u>100.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100%</u>

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Servicio de Hemodiálisis	3.444.850	3.120.347
Servicios de Diálisis Peritoneal	934.148	984.666
Ventas Locales	2.130	1.305
	<u>4.381.128</u>	<u>4.106.318</u>

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Generales de Administración (1)	872.388	778.444
Participación a Trabajadores en las Utilidades	59.894	19.991
Depreciaciones	36.870	41.867
Gastos de Venta	1.496	6.050
Otros Gastos	39.747	29.182
	<u>1.010.395</u>	<u>873.334</u>

(1) Corresponden a valores por concepto Gastos Administrativos por US\$ 522.763 (2018: US\$473.252), Honorarios y Servicios a Terceros por US\$157.133 (2018: US\$166.718), Servicios Básicos, Correspondencia y otros por US\$50.666 (2018: US\$48.780), Arrendamientos por US\$89.721 (2018: US\$5.113), y Gastos Mantenimientos y Materiales por US\$52.105 (2018: US\$65.047).

23. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Gastos Bancarios	5.802	2.538
Intereses Préstamos	20.832	21.196
	<u>26.634</u>	<u>23.734</u>

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A continuación, se refleja las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2018:

	<u>Reestructurado</u>	<u>Diferencia</u>	<u>Previamente reportados</u>
<u>Estado de situación financiera:</u>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes (1)	2,526.406	(42.661)	2.569.067
Activos no corrientes	622.378	-	622.378
Total del activo	<u>3.148.784</u>	<u>(42.661)</u>	<u>3.191.445</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes	1.983.561	-	1.983.561
Pasivos no corrientes	257.081	-	257.081
Total del pasivo	<u>2.240.642</u>	<u>-</u>	<u>2.240.642</u>
Patrimonio (1)	908.142	(42.661)	950.803
Total del pasivo y patrimonio	<u>3.148.784</u>	<u>(42.661)</u>	<u>3.191.445</u>

Corresponde a la regularización de créditos tributarios de impuesto a la renta de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, las cuales fueron aprobadas mediante Acta de Junta General de Accionistas el 20 de julio del 2020, como respuesta al expediente fiscal N° 090101818075998, donde se involucra la relación comercial que la compañía mantenía con la empresa fantasma AFFYMETRIX S.A.

La compañía procedió a realizar las respectivas declaraciones sustitutivas por los años antes mencionados; y, así mismo, los libros contables fueron corregidos y reexpresados con cargos a la cuenta de activo y la cuenta patrimonial resultados acumulados.

25. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Oficio de Fiscalía General del Estado.-

Con fecha 2 de diciembre del 2019, la compañía es vinculada en un proceso penal N° 17294-2019-01720, correspondiente al presunto delito de Lavado de Activos, tipificado y sancionado en el artículo 317 del Código Orgánico Integral Penal. Con la correspondiente Audiencia de Formulación de Cargos realizada en la fecha antes mencionada, se estableció una duración de 90 días plazo para la etapa procesal de instrucción; posteriormente, con fecha 02 de marzo de 2020 se realizó la Audiencia de Vinculación donde la compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA. fue vinculada al proceso penal y se amplió la duración de la etapa de instrucción en 30 días plazo.

(Véase página siguiente)

SERDIDYV S.A.
SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Actualmente, el proceso se está sustanciando en la Unidad Judicial Penal con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

Las medidas cautelares reales impuestas a la compañía SERDIDYV S.A., SERVICIOS DE DIÁLISIS, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS en la Audiencia de Formulación de Cargos y que continúan vigentes hasta la presente fecha son las siguientes: (1) prohibición de enajenar el inmueble con código catastral N° 33-007-004-0-0-0, ubicado en la Cdla. Kennedy, calle 1ª Oeste, manzana 7, solar 4, del cantón Guayaquil, inscrita en el registro de la propiedad el 29-11-2010; y (2) prohibición de enajenar de las acciones o participaciones.

Mediante resolución fiscal de fecha 19 de junio de 2020, el señor Fiscal a cargo del proceso de investigación, dispuso el cierre de la etapa de instrucción y solicitó al Juez de Garantías Penales competente el señalamiento de fecha y hora para que se realice la Audiencia de Evaluación y Preparatoria de Juicio en contra de las personas naturales y jurídicas vinculadas en el presunto delito de Lavado de Activos.

Mediante providencia de fecha 7 de julio de 2020, el Juez de Garantías Penales competente señaló para el día 5 de agosto de 2020, para que se realice la Audiencia de Evaluación y Preparatoria de Juicio.

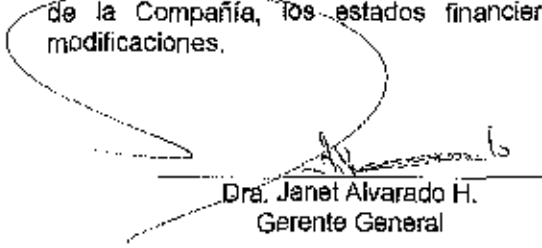
Según lo antes mencionado, y conforme a toda la documentación presentada a la autoridad competente, la compañía estima que se levanta la vinculación que ésta mantiene en dicho proceso penal.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (24 de julio del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

27. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de julio del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


Dra. Janet Alvarado H.
Gerente General


CPA. Kerly Loor
Contadora General